



Zaragoza, a 24 de mayo de 2020.

Estimados/as atletas:

Tras todo este tiempo de separación forzosa e interrupción de nuestras rutinas habituales, deseamos que todos estéis bien, que ahora es lo más importante.

Aunque han sido muchos días de confinamiento, desde la Junta Directiva no hemos dejado de atender los aspectos más básicos del Club, y sobre todo el seguimiento de la situación y de la evolución de las diferentes normativas que han condicionado nuestra realidad cotidiana; de cara a poder afrontar de la mejor manera posible la reanudación de los proyectos deportivos del Club, que son los vuestros; con especial atención, por supuesto, a todo lo que afecta a atletas y entrenadores, principales protagonistas de todas nuestras acciones.

Hemos venido trabajando sobre hipótesis de futuro más o menos próximo, básicamente a partir de las informaciones llegadas desde la RFEA, que lógicamente solo puede actuar en función de las recomendaciones y autorizaciones del Ministerio de Sanidad.

En cualquier caso, insisto en que dentro de los escasos márgenes de actuación, nos hemos mantenido lo más activos posible para controlar todos los aspectos relevantes para el Club, y que, seguramente coincidiendo con el periodo de desconfinamiento y desescalada del estado de alarma, han ido generando noticias algo más positivas, como la posibilidad de reiniciar la actividad habitual de entrenamientos, que nos permite valorar otros escenarios más ambiciosos como serían los de competición.

Respecto al tema competitivo, solo podemos avanzar que estamos a la espera de las comunicaciones de la RFEA sobre planificación de determinados campeonatos, tanto individuales como de clubes, que podrían llegar a desarrollarse a lo largo de lo que aún falta de la temporada 2020, siempre que finalmente la evolución de la pandemia lo permita.

Y como quiera que el club debe continuar avanzando y trabajando sobre estos escenarios que os indico, la Junta Directiva ha decidido autorizar el giro progresivo de los recibos de cobro de las cuotas de la temporada y cuotas de grupos de entrenamiento (en los casos que corresponda), y que en ambos casos han sido adelantados por el Club para el cumplimiento de las obligaciones generadas respecto a la RFEA y FAA (licencias) y los diferentes entrenadores vinculados al club durante la temporada vigente.

Dadas las actuales circunstancias que nos afectan, se va a proceder al cobro progresivo de ambos conceptos, según el siguiente calendario de giros:

1º) A finales de mayo o comienzos de junio se girará el recibo por la cuota del club (incluye la cuota de pertenencia al club, más los costes de licencia y seguro RFEA/FAA).



2º) Primeros días de julio la mitad de las cuotas correspondientes a grupos de entrenamiento federado y primeros días de agosto la mitad restante del mismo concepto.

Por lo demás, os reitero que tanto yo personalmente, en mi condición de presidente, como los restantes miembros de la estructura del Club, estamos a vuestra entera disposición para comentar cualquier aspecto que consideréis de interés, en la confianza absoluta de que seremos capaces de volver a recuperar la normalidad de nuestra actividad, para lo que estamos trabajando con más ganas que nunca.

Un abrazo.

**Rafael Guerras Gutiérrez**  
**Presidente Alcampo Scorpio 71**